

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 9 de Marzo de 1901

Núm. 452

LA POLÍTICA

La acogida dispensada por la opinión política al nuevo Gobierno no tiene nada de favorable.

Los que tachen de sospechosas nuestras noticias, podrán comprobarlas poniendo atención á lo que se dice en todas las conversaciones.

Las gentes no están desmemoriadas, y recuerdan la historia de las personas para fundar en ellas sus juicios lisonjeros ó contrarios.

Nadie desconocerá que por la composición del Gobierno se descubre fácilmente cuál va á ser su inspirador.

Por si alguna duda quedara, el Sr. Moret se ha encargado de desvanecerla apoderándose de la cartera de Gobernación, llave de la máquina electoral que los gobernadores van á poner en juego por todos los ámbitos de la Península.

Esta es la nota más saliente que se ofrece á la consideración de los observadores; y frente á ella aparece el alejamiento en que han quedado muchos importantes elementos, entre ellos, la tendencia del Sr. Montero Ríos.

En órdenes más inferiores la constitución del Gabinete ha causado grave irritación en los fusionistas, que no se recatan para protestar contra el procedimiento seguido para formarlo.

Ausente el Sr. Montero Ríos, los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo se han repartido las carteras después de lucha enconada, dejando en el olvido á personas de larga historia, de probados servicios, de lealtad indiscutible y de méritos positivos.

Ya es pública también la primera edición de la lista grande de los altos cargos. Mucho de lotería tiene, en efecto, la designación de los puestos públicos en el partido fusionista. Resulta agraciado con ellos quien el público menos espera. Ni el talento, ni la consecuencia, ni la lealtad, ni los servicios, sirven en la mayor parte de los casos para alcanzar posiciones administrativas eminentes en los ministerios sagastinos. Todo queda puesto á las obligaciones de la sangre, á las oficiosidades del famulato, á algo sumamente respetable en la esfera de las relaciones privadas, pero deshonroso cuando trasciende, con imperio exclusivista, á ciertos órdenes de la vida pública. Pagar con el dinero de los contribuyentes afectos del corazón ó escuderiles oficios, parécenos liberalidad viciosa y reprochable.

Frecuentes escándalos ha dado en otras ocasiones con este

motivo la parcialidad gobernante. Hoy los renueva, incluyendo en la lista de los subsecretarios á cuatro personas señaladas por su inmediato parentesco con el presidente del Consejo de ministros, unas, y por sus servicios de confianza cerca del Sr. Sagasta y Vega de Armijo, las otras dos.

INDIRECTAS

El *Heraldo* vuelve hoy á la carga respecto al nombramiento de Gobernadores, y dice:

“A tal punto hemos llegado, que es dudoso se les exija siquiera el saber leer y escribir...”

“Y para qué sirve eso? Con tal que sepan de memoria el himno de Riego y la Marsellesa...”

Ayer fué nombrado alcalde de Madrid el Sr. Aguilera.

Hoy se dice que ha sido nombrado gobernador de la villa y corte el Sr. Barroso.

Ahora si Madrid se queja dará pruebas de egoísta: son los hombres de más talla del partido fusionista!...

El P. Cobos.

UNA CARTA DEL SR. SILVELA

Señores de la Junta del Círculo liberal-conservador:

Mis estimados amigos: Por todo extremo agradezco á ustedes y á todos los senadores y diputados de la mayoría las pruebas de confianza en mí, que aspiran á exteriorizar en un banquete. Contaré entre mis satisfacciones más cumplidas los testimonios de adhesión, reiterados por nuestros correligionarios en medio de las alteraciones de estos días, á los que advierto prestan desusada simpatía, la conciencia de los indiferentes y la rectitud de no pocos adversarios. Mas entiendo que mis deberes de jefe en nada son tan claros como en lo que atañe á mantener en la oposición los procedimientos de templanza y mesura que nos son propios. Desgraciado el partido conservador, como desgraciada es el alma humana, si abandonan la ley del deber y del propio honor para cambiarla, con la excusa de represalias, por la medida de la injuria y la injusticia ajenas.

La mayoría de ambas Cámaras ha sido constante en su adhesión á mí hasta el sacrificio; no hay para qué acreditar aquello que es para todos evidente y reunidos para lamentar que por primera vez esa evidencia no haya sido estimada en nada, es, cuando menos, estéril.

No importa, en política, protestar contra lo pasado, sino ajustar la conducta y preparar los medios para lo porvenir. Las demostraciones de confianza en mi autoridad y de asentimiento á mi jefatura tienen amplio margen para acreditarse, mejor que en banquetes y fiestas, en sacrificar diferencias, subordinar á mi decisión dificultades locales, uniéndonos en apretado haz contra los adversarios que desnaturalicen ó abandonen el camino, con tanta fortuna emprendido, para reconstituir la patria y contra aquellos que pretenden alterar la organización y disciplina del partido.

Nadie más que nosotros ha tenido abiertas sus filas para obtener el con-

curso de fuerzas y cooperaciones de personalidades útiles, y lo propio, hemos de hacer en lo porvenir, pero siempre con sujeción á programas concretos y reconocimiento de la autoridad por vosotros constituida, de la cual yo no puedo hacer abandono sin defraudar vuestra confianza, y nadie puede disponer más que vosotros mismos, sin herir vuestra dignidad.

Recibid, señores de la Junta, la expresión de mi gratitud más viva.—*F. Silvela.*

Giros á la vista

Cuando los fusionistas estaban en la oposición y se produjeron los cierres de tiendas, dijeron varios periódicos que la Unión Nacional había recibido ofrecimientos y promesas de algunos próceres del partido que dirige el Sr. Sagasta.

Se negó entonces y después tal especie, empleando las frases más altisonantes y declarando el hoy presidente del Consejo que ningún compromiso tenía contraído con los directores de la Unión.

La Junta directiva de aquel organismo declara solemnemente que hubo ofertas y requiere al Gobierno para que las cumpla.

Empieza la presentación de las letras giradas.

Veremos ahora cómo se pagan.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado Director espiritual del Seminario Conciliar de San Pelagio, mártir, e virtuoso presbítero D. Antonio Cardenosa, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

—Ha fallecido D. Juan Fernando Almansa, cura propio de la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Jenil.

—Se ha encargado de la parroquia de Carbuey, el ilustrado presbítero D. Miguel Jiménez Sillero.

—D. Evaristo Toledo Montes ha sido nombrado regente de la parroquia de Almodóvar del Río.

—El presbítero D. Juan Blanco Mochano ha obtenido el nombramiento de Capellán de las Concepcionistas de Pozoblanco.

Información militar

EN CORDOBA.

El ministro de la Guerra, en telegrama dirigido al general de la región, dice:

“Constituido nuevo Gobierno, he jurado el cargo de Ministro de la Guerra con que me ha honrado S. M. Saludo afectuosamente á V. E. y á las guarniciones de su mando.—*Valeriano Weyler.*”

Servicio de la plaza para el día 10 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante de la Reina, D. Luis Cossí González.—Imaginaria, el de Sagunto, D. Francisco Urqueta Benitez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—*Antonio Zurita.*

PERSONALES

Un telegrama particular recibido anoche en Córdoba anuncia que ha sido designado para Gobernador civil de Madrid nuestro paisano y Diputado don Antonio Barroso y Castillo, á quien felicitamos si se confirma el nombramiento.

—Por oposición ha obtenido el cargo de Contador de fondos municipales de Cabra, D. Niceto Enrique.

—Con dirección á Madrid ha salido de esta capital el Sr. Marqués de las Escalonias.

—Ha sido nombrado mayordomo del Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra D. Antonio López Paraja.

REGIONAL

FIESTAS EN RONDA

Centenario del Bto. Fray Diego José de Cádiz.

Tenemos noticia de que los festejos que se preparan para conmemorar tan memorable fecha, son espléndidos y tendrán todo el carácter regional.

Son muchas las habitaciones que hay pedidas en fondas y casas de huéspedes, y grande el número de personas que se preparan á asistir.

Se celebrará un tríduo en honor del Beato Fray Diego, siendo costeado el primer día por la Diócesis de Málaga, el segundo por la Real Maestranza de Caballería á cuyo ilustre cuerpo perteneció el Beato, y el tercero por la Orden religiosa de Capuchinos.

Predicarán, el primer día, el señor Muñoz Herrera; el segundo, el Ilustrísimo Sr. D. Servando Arboli y Fernando, Dignidad de Capellán Mayor de la Catedral de Sevilla, y el tercero Fray Ambrosio de Valencia.

El panegírico de la función principal está á cargo del R. P. don Juan Bta. Moga, que tan amante y devoto es del Beato Fray Diego José de Cádiz.

También, de ser posible, se efectuará una solemnísimá procesión para la que irán comisiones de casi toda Andalucía, especialmente de Sevilla, donde algunas corporaciones y hermandades se disponen á asistir con sus insignias.

PALIQUE

PROYECTO FÚNEBRE

Pues si señor, que tiene la mar de gracia un suelto que publicó anoche nuestro colega *El Español*, que decía así:

“Varios vecinos de Cabra han proyectado la idea (!) de asociarse con el objeto de allegar fondos suficientes para construir un cementerio por acciones de cincuenta pesetas cada una.”

El fúnebre proyecto de esa idea es un proyecto lucrativo y serio, y aunque la idea me parezca fea, por tratarse de hacer un cementerio, sin temor apostara á que se han de soltar más mojicones por adquirir acciones que si de un circo taurino se tratara. Y cuando el edificio está sirviendo, si mueren pocos y la cosa apremia, le pedirán á Dios una epidemia para poder cobrar buen dividendo.

Cachopin.

Ingléses y boers

Londres 8.

Despachos del Cabo participan que las tropas inglesas volvieron á ocupar la plaza de Peasaton el día 5 del actual, después de haber sido desalojada espontáneamente por las fuerzas boers que manda el general De Wet.

Los boers se apoderaron en dicha población de gran número de fusiles y

considerable cantidad de cartuchos, llevándose consigo el botín al abandonar la plaza.

Se han registrado nuevos casos de peste en el Cabo.

Ha sucumbido á la enfermedad un niño europeo.

Telegrafían desde Aliwal-North que varias plazas de aquel distrito y del de Rouxville están ocupadas por los boers.

Mr. Steyn se encuentra en Smithfield.

Desde Amsterdam telegrafían al *Daily Mail* que Mr. Krüger ha recibido la desagradable noticia de que el exsecretario de Estado del Transvaal, monsieur Reitz, se encuentra atacado de enajenación mental.

La noticia ha afectado mucho al viejo presidente.

Un despacho de lord Kitchener, expedido en Pretoria, dice que el general boer Delarey atacó á Lichtemburgo, continuando durante todo el día el combate, en el cual perdieron la vida dos oficiales ingleses.

Lord Kitchener ha enviado refuerzos á aquella guarnición, que se compone de 500 hombres y dos cañones.

GUILLERMO II

Después del atentado

Paris 7.

Un telegrama de Berlín, publicado por *Le Temps*, dice que la herida que recibió en Bremen el Emperador de Alemania es más grave de lo que se ha supuesto, como lo prueba el hecho de que, por consejo del médico, el Soberano se haya visto obligado á guardar cama.

El Emperador tendrá que permanecer en el lecho por lo menos quince días, pues la herida, por su aproximación al ojo derecho, requiere grandes cuidados.

Berlin 8.

Weyland, el agresor del Emperador Guillermo, es epiléptico y tiene crisis terribles, durante las cuales está completamente inconsciente.

No se acuerda nada de sus actos, é ignoraba absolutamente que hubiera lanzado un objeto contra el Emperador.

Los testigos que han sido interrogados confirman con sus manifestaciones que se trata de un irresponsable.

Idioma universal

Varios periódicos franceses han anunciado estos días que algunos filólogos y sociólogos de diferentes países, entre éstos de Alemania, Inglaterra y Francia, se proponen convocar un gran Congreso internacional, á fin de designar, entre todas las lenguas hoy habladas, cuál ha de ser considerada como universal, á fin de facilitar el comercio y la difusión de la cultura entre todos los pueblos.

Crean algunos que en ese Congreso, en vez de perder el tiempo tratando de inventar un nuevo idioma, sólo aceptable para algunos estravagantes como el ya olvidado «Volapuk», la mayoría de los congresistas se limitará á recomendar la adopción del japonés como idioma universal, teniendo en cuenta la concisión de las frases en ese idioma y la posibilidad de expresar muchas ideas con pocas palabras, que se recuerdan y pronuncian fácilmente.

Otros eruditos y entre ellos Mr. Barbier de Meynard, director de la Escuela de Lenguas vivas orientales de París, además de juzgar imposible un acuerdo, advierte que precisamente el japonés es un idioma muy complicado que no aprenden fácilmente los europeos que no conocen el chino.

Pope y el rey

El célebre Pope era jorobado y patizambo.

El rey de Inglaterra, que odiaba al satírico y esado poeta, le vió un día por las calles de Londres, y dijo con desprecio á uno de sus cortesanos:

—¿Para qué servirá ese hombre que anda tan torcido?

—Oyólo Pope, y contestó.

—Para haceros andar derecho.

(Prohibida la reproducción)

Más recuerdos oportunos

Recomendamos la lectura de los siguientes párrafos del *Diario de la Marina*:

«Muy poco antes de la declaración de guerra de los Estados Unidos á España, se presentó en esta Corte un agente extranjero que ofreció al entonces ministro de Marina, general Bermejo, tres trasatlánticos y un yate por el precio aproximado de 20.000.000 de pesetas.

Estos buques fueron justa y honradamente desechados por la Administración de la Marina, por caros é inútiles para los fines que se deseaban y también por el enorme gasto de sus máquinas, pues dos de ellas consumían cerca de 300 toneladas de combustible en las veinticuatro horas para poder andar 18 millas.

Y, sin embargo, esos trasatlánticos, ese yate, perfectamente inútiles para la guerra marítima, eran los que después figuraron en las listas de nuestra Armada con los nombres de *Rápido*, *Patriota*, *Meteoro* y *Giralda*.

¿Cómo pudo ocurrir esto?

Muy sencillo, el Sr. Moret, que desempeñaba por aquel tiempo la cartera de Ultramar y concedía á Cuba la autonomía *redentora*, fué el encargado (el mismo se dió el encargo) de gestionar y realizar la compra de aquellos vapores—*sin intervención alguna de la Marina de guerra*—en la bonita y muy *redentora* suma de treinta y ocho y pico de millones de pesetas.

Y no fué por que faltase alguien que le previniese del ruinoso negocio, para el Estado, se entiende; ese alguien fué el digno general Bermejo.

Del sobrepeso que resulta de la comparación de antedichas cifras con las que daremos más adelante, nadie mejor que el Sr. Moret podrá dar razón, y si hiciese falta más antecedentes, no sería difícil los proporcionase cierto comisario alemán recluido hoy día en una casa de Orates, á donde le llevó un negocio desgraciado para él, pero afortunado para otros.

La compra de los lujosos cascajos fué ultimada en Hamburgo, sin más intervención que la de un comisario del Ministerio de Ultramar, un alto empleado de cierta casa naviera y un marino dependiente de la misma casa.

Naturalmente, para nada se contó con las Comisiones oficiales de la Marina militar, residentes en Francia y en Alemania, que el Estado sostiene con el exclusivo objeto de contratar, gestionar, reconocer y recibir todo el material naval que se adquiere en aquellos países. Es verdad que esas Comisiones, compuestas de hombres tan peritos como de estrecha conciencia, jamás habrían aceptado ni suscrito la realización de ese negocio, al que iremos despojando de sus sombras en el curso de este artículo.

Los opulentos artefactos citados, que calificó de *basura* el consúl norteamericano en Hamburgo, fueron comprados, hay que repetirlo muy alto y pesado á quien pese, en contra de la opinión del honrado contratante Bermejo y de los pocos marinos que tuvieron conocimiento de la atentatoria adquisición que se proyectaba.

Como nada hay más convincente que la agramada elocuencia de los hechos y de los números, diremos, sin temor á ser desmentidos, que el Ministerio de Ultramar abonó en el mes de Mayo ó en el de Junio de 1898 las siguientes cantidades:

Por el *Rápido* y el *Patriota*. . . 460.000 libras esterlinas.
O sea en pesetas, á 50 la libra que costaba entonces. . . 23.000.000 de pesetas.
Por el *Meteoro*. . . 200.000 libras esterlinas.
O sea en pesetas, al mismo precio anterior. . . 10.000.000 de pesetas.
Por el *Giralda*. . . 386.000 libras esterlinas.
O sea en pesetas, al precio anterior. . . 19.300.000 pesetas.

Total: 37.300.000 pesetas, que, con los gastos *auxiliares* de reformas, armamento, tráfida de los buques á Cádiz desde Hamburgo (menos el *Giralda*), seguros marítimos y repatriación de las tripulaciones *alemanas*, ascendió á 38.800.000 pesetas.

En la cuenta anterior hay un detalle que pone el *Invi*. El yate *Giralda nuevo*, costó 600.000 libras esterlinas, ó sean 25.000 menos de lo que pagó el Ministerio de Ultramar por el mismo ya usado. ¿Adónde irían á parar esos 180.000 duros?

El ilustre canonista Sr. Montero Rios, colega político del Sr. Moret, que achaca á todos los españoles el asesinato de Meco, debe saber también la participación que tuvo cada cual en el crimen, y, por lo tanto, en esa adquisición, que representa una puñalada trágica dada en las entrañas de la Patria.

¿Quiéren conocer nuestros lectores la cantidad en que fueron revendidos los vapores *Rápido*, *Patriota* y *Meteoro*? Pues en menos de ocho millones de pesetas, lo que supone un quebranto para el empobrecido Erario español de unos 25.000.000, tan solo en los tres buques citados.

Pena y repugnancia nos causa el verídico relato que hacemos sin desmayos ni flaquezas, ante la conciencia nacional, ante la vindicta pública.

Pero aun no ha acabado todo. En la misma forma se compraron, sin intervenir tampoco el Ministerio de Marina, los siguientes objetos que llegaron al Arsenal de la Carraca el 16 de Julio del mismo año 98 en el vapor alemán *Johanna Ochesser*.

Once cañones de 15 centímetros, de zunchos largos, *construidos en 1878*; 11 más, de 15 centímetros, zunchos cortos, *construidos en 1870. Estas veintidós piezas son anticuadas y estaban desechadas ya por el Gobierno alemán.*

Veintidós montajes de corredera, para plaza, *anticuados como los cañones, y que tampoco han podido utilizarse.*

Seis mil seiscientos granadas ordinarias y 6.600 cargas únicas, *que, como los cañones y montajes, no han podido tampoco ser utilizados.*

Ocho cañones de 10,5 centímetros, de tiro rápido, *construidos en 1894*, con sus respectivos montajes de giro central, y 2.200 cartuchos de granada ordinaria.

Este material, único bueno adquirido entonces, no pudo utilizarse por haber llegado demasiado tarde á poder de España.

Seis cañones de 10,5 centímetros, para plaza, *construidos en 1887*, con seis montajes de corredera, 1.200 granadas ordinarias, y 1.134 cargas únicas. *Material todo el anticuado, propio cuando más, en sus tiempos, para artillería de plaza, é inadecuado para servir á bordo.*

Diez mil setecientos diez espoletas de precisión Krupp, para todos los calibres, 8.780 estopijas de fricción Krupp para los dos calibres.

Ignoramos lo que habrá abonado el Ministerio de Ultramar por esta nueva y tenebrosa compra de deficientes y anticuados cañones, modelos de 1870 y 78, y curules y montajes propios para las baterías de plaza, y casi inaplicables á las de á bordo.

Esta adquisición, tan vergonzosa como la de los buques, aunque de menor cuantía, resultó, á no dudarlo, re-

donde de un lado, y puntiaguda del de la Marina.

Y mientras se adquiría por enormes sumas tanta inutilidad, no se aprovecharon las proposiciones que llegaron á formularse por algunas casas extranjeras, para la compra de los cruceros acorazados *O Higgins* y *Garibaldi*, de 7.000 toneladas y otros tres de 5.000, pertenecientes al Gobierno griego.

Y si esto ha hecho el Sr. Moret sin actuar de ministro de Marina más que *in partibus*, ¿qué haría si algún día llegase á serlo en propiedad?

Se abren las carnes solo de pensarlo. *Pobre Marina!*

Pobre Patria!

AGRICULTURA

Reorganización de la enseñanza agrícola

Con este título publica la revista madrileña *La Molinería Nacional* un bien pensado artículo, en el que se hacen atinadas consideraciones acerca de lo que es en España la enseñanza agrícola.

Sirve de pretexto al articulista para su razonado escrito, el rumor de que ha de ser rechazado por la economía de personal que de él resulta, el proyecto que la comisión de peritos nombrada por el ministro y encargada del estudio de la implantación y fusión de la enseñanza agrícola ha presentado al Consejo de Agricultura.

Somos país eminentemente agrícola ó debiéramos de serlo y no producidos ni lo bastante á nuestras necesidades, y es que, como en todo, si en España se hace algo es siempre tarde ó mal, comenzando por donde debiera acabarse.

Se han querido vías de comunicación y se han abierto en demasía, desproporcionadamente al tráfico, pues la producción apenas es mucho mayor que en tiempo de los fenicios, ya que ni los labradores han mudado los procedimientos de cultivo ni nadie se haya ocupado del aprovechamiento de aguas que tranquilamente corren por sus cauces, vertiendo en el mar un caudal que debiera guardarse en esas extensas comarcas que semejan por su color y aridez trozos del desierto africano.

Es verdaderamente anómalo que no exista en España más que una escuela superior de Agricultura y esa establecida en Madrid, en un centro que renirirá todas las condiciones menos las apetecibles para este caso, ser centro agrícola.

Hay, es verdad, seis granjas experimentales en provincias, tres estaciones enológicas, una sericícola y otra enotécnica, pero no son bastantes á difundir entre los labradores el conocimiento de los modernos sistemas de cultivo.

Véase lo que sucede en Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos, Inglaterra y otros países más adelantados que el nuestro, en donde se apeló á todos los medios para vulgarizar la enseñanza agrícola con numerosas escuelas especiales de carácter elemental, de donde salen excelentes agricultores prácticos que conocen sus tierras y mejoran constantemente los cultivos, consiguiendo cifras de producción que en España se consideran como extraordinarias y en esos son cosa corriente.

Y no es cosa de pensar en producir más, mientras los agricultores no trabajen la tierra conforme á los adelantos modernos.

SUBASTA

Ayuntamiento de Córdoba

Resuelta por esta Corporación Municipal, la celebración de la oportuna subasta, para contratar las obras de adoquinado de la calle de Ayuntamiento, con piedra procedente, á ser posible en su totalidad, de las canteras de los Arenales de este término, así como las de sustitución del pavimento de la calle de Espartería, empleando el sistema mixto de empedrado y adoquinado, anunciándose por término de treinta días el

remate de dichos servicios, cuyo acto se verificará bajo la presidencia de la autoridad administrativa, en el despacho de esta Alcaldía, á las once horas del lunes ocho de Abril próximo.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de veinte y cuatro mil seiscientos diez y nueve pesetas veinte y cinco céntimos.

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores mil doscientas treinta pesetas noventa y seis céntimos, en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la dedos mil cuatrocientas sesenta y una pesetas noventa y dos céntimos, luego que se le adjudique el contrato.

El proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos inherentes á los servicios de que se trata, contra los cuales no se ha producido reclamación durante el plazo porque han estado expuestos al público cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril próximo pasado, quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse aquella, en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

«Don F. de T..., vecino de..., como acredita con la cédula personal número... que acompaña, enterado detalladamente así del proyecto facultativo, como del presupuesto, condiciones peculiares y económico-administrativas referentes á la construcción del adoquinado de la calle de Ayuntamiento y pavimentación por sistema mixto de la de Espartería de esta capital, se obliga y comprometo á realizar dichos servicios con sujeción estricta á las cláusulas que los regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma.»

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, deberán presentar además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderantes, bastanteados previamente dicho documento por el señor Regidor Síndico de este Municipio D. Evaristo Jiménez Illasca.

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la ejecución de repetidas obras es de cincuenta días hábiles de trabajo, que su importe se abonará en tres plazos consistentes los dos primeros en siete mil quinientas pesetas cada uno y el último por valor de nueve mil seiscientos diez y nueve pesetas veinte y cinco céntimos, sino se obtuviera baja alguna en la subasta, en la forma y con las garantías consignadas en el pliego de condiciones económico-administrativas, y que los gastos de formalización de escritura é inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del rematante.

Córdoba 8 de Marzo de 1901.—El Alcalde, J. L. Velasco.

LOS DE CASA

«SIN RITMO»

por

DANIEL AGUILERA

El joven é ilustrado periodista cordobés Daniel Aguilera y Camacho, que con los nombres de *Aureliano G. Chacel* y *Morsamar*, firma los trabajos de su fecunda pluma, ha publicado, con el título de *Sin Ritmo*, un libro de poesías que con muy buen juicio y palabra hermosa, le prologa Enrique Redel. En el libro de Daniel Aguilera, se observan defectos que Redel cita, pero son más en él las bellezas dignas de

doble estimación, porque son las primeras producidas por la inspiración del poeta.

En él observamos una cosa que debe tenerla en cuenta el autor. Cuando sus versos buscan moldes clásicos le salen mejor, mucho mejor que cuando afectan formas modernistas. No quiere decir que estos no sean versos. Es que el Sr. Aguilera los hace mejores del otro modo.

Hay facilidad en su versificación y el siguiente ejemplo es modelo de limpidez en la forma.

Yo soy el paladín de las mujeres;
con delicia contemplo su figura
y hace tiempo buscaba una criatura
tal como éres.

Objeto de mi amor y mis placeres
y causa de mi dicha y mi ventura!
pues aspiro á gozar de tu hermosura,
di si me quieres.

Dime, mi vida, si te causo enojos
ó si puedo esperar de tí contento
dulces favores.

Si esas miradas de tus lindos ojos
y esas sonrisas que me dan aliento,
hablan de amores.

La crítica ha acogido bien al joven poeta cordobés y espera de él nuevas y gallardas manifestaciones de su inspiración.

Ofrezca las pronto Aguilera Camacho, ya que le sobran facultades para hacerlo así.

F. Laredo.
(De La Unión de Jaén)

EL MUSICO PRODIGIOSO

CUENTO

Estaban en una sala ancha, de techo elevado; por él que asomaban vigas paralelas. Lo mejorcito del pueblo se había reunido para admirar aquel fenómeno; su madre, antes de salir para el extranjero, deseó que el pueblo que lo había visto nacer escuchase á su hijo, el niño Andrés Pérez, el notable violínista de tres años.

Allí estaba, sobre una mesa, sentado en una silla enana, vestido con sus faldillas, bajo las que asomaban dos pierrecitas redondas, infantiles, sus manos insignificantes apenas podían coger el violín, un violín que parecía un juguete—regalo de la Casa Real—un «Stradivarius» que hubiera causado envidia al de Sarasate, si éste no fuese un modelo quizás imposible de igualar; Andrés Pérez miraba á aquel público heterogéneo en el que se veían los sombreros de copa del Juez y el alcalde, y los sombreros anchos de aquellos ritchones tan cargados de dinero como rehacios á vestir un traje de capital civilizada; miraba aquella multitud con sus ojos inteligentes, por los que asomaba un cerebro privilegiado, un alma de artista, un ser gigantesco, encerrado en aquella cabeza pequeña, de pelo rizado y ojos azules.

Comenzó la audición; el músico prodigioso tocó una sonata de Mozart; cada nota tierna, lánguida, tibia, que aquel niño arrancaba al violín, que parecía gemir ó sollozar desesperadamente, era una sacudida eléctrica que golpeaba la espina dorsal de aquellos hombres que, no sabiendo cómo expresar su admiración, lloraban; y aquellos rostros curtidos por el aire, arrugados del trabajo y los años, los surcaban gruesos lagrimones que parecían surgir cuando aquella criatura sacaba de su violín una nota.

En un rincón estaba Juanín, el criado de la casa de labor, propiedad de la abuela del músico; después de haber celebrado las cualidades de aquel niño prodigioso, el Juez, que como licenciado en derecho se creía superior en inteligencia á todo el pueblo; haciendo alarde de su superioridad exclamó filosóficamente:

—¡Lástima que ninguno de vosotros pueda comprender en lo que vale este fenómeno.

El médico protestó enrojeciendo de entusiasmo, y el Juez volvió á decir con melancolía:

—Es lástima que eso que hemos oído se haya desperdiciado; es como si yo

os pronunciase un informe; no me entendi; mirad á Juanin, ¿qué ha entendido Juanin de todo eso?

El aludido, un hombrón de treinta años, grande, robusto, con cuello de toro y manos inmensas, de dedos casi cuadrados, contestó con un grito gutural que más bien parecía un gruñido.

—¿Te ha gustado eso?—preguntó el Juez á Juanin.

—Sí, mucho, respondió el hombrón, y moduló una sonrisa dejando ver una boca inmensa.

El niño, que se había hecho cargo del diálogo, se acercó al Juez y le preguntó al gigante con su media lengua:

—¿Cómo te llamas?

El hombrón miró á aquella criatura con ojos espantados y animó su semblante una sonrisa de bestialidad, y con voz estentórea, le dijo:

—Juanin, ¿y tú?

—Yo—repuso el muchacho con viveza,—Andrés Pérez y Solo, para servir á usted.

El gigante se rió como si la criatura hubiese dicho alguna gracia, y quedó mirándole.

—¿Tienes padres?—le preguntó el niño.

Y Juanin respondió ingenuamente: —No lo sé.

El cerebro del músico se manifestó; parecía imposible que una criatura de tres años pudiera á medias palabras discurrir de aquel modo, y empezó á disertar, asombrando á todos, sobre aquel hombre tan grande que no sabía si tenía padres.

Era la inteligencia descubriéndose, era el talento exhibiéndose, la excesiva precocidad manifestándose.

Después de un rato de discurso, durante el que no cesaron las exclamaciones de asombro, Juanin permanecía callando y se inició una pausa.

El Juez le dijo al hombrón:

—Y tú ¿no le respondes nada? Dile algo, hombre.

Juanin miró con ojos de idiota al niño y le preguntó con acento convincente:

—¿Sabes cavar?..

Adelardo Fernández.

POESIA

LA AZOTEA

A DELFINA

La iluminan los vividos fulgores del sol que te acaricia dulcemente; desde ella el panorama es esplendente, con derroches de luz y de colores.

Las humildes violetas y otras flores con su aroma embalsaman el ambiente... todo en ella se muestra sonriente, todo en ella conviva á mis amores.

Y al besarte las auras perfumadas y el sol con quien compiten tus miradas siento envidia, quisiera ser violeta,

y el sol de quien recibes las caricias para poder gozar de sus delicias, para tener ensueños de poeta.

AURELIANO G. CHACED.

Crónica Provincial

Han firmado sus exponsales en Almodóvar del Río la simpática Srta. Araceli Porrás Granados, profesora de instrucción primaria, y el ilustrado profesor de Veterinaria D. Federico Martínez Ugat.

Está vacante la plaza de Médico titular de San Sebastián de los Ballesteros y se ha anunciado su provisión por término de treinta días.

En Palma del Río fueron sorprendidos anteayer seis sujetos que se hallaban jugando al Poque, comprendido entre los prohibidos, en una taberna de la calle Calvo de León, siendo detenidos y puesto á disposición del juzgado.

En el correo de Madrid ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Conde de Plasencia, quien en el expreso de esta noche y acompañado de D. Enrique

Crónica Local

Comida extraordinaria

Ayer fué día de alegría para los pobres acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

El director de aquel establecimiento, nuestro distinguido amigo el canónigo don Juan de Dios García de Castro, obsequió de su bolsillo particular á los asilados con desayuno y comida extraordinaria, para celebrar su fiesta onomástica.

Una comisión de ancianos nos ruega hagamos constar el generoso desprendimiento de tan caritativo sacerdote, verdadero protector de aquellos infelices.

Señor Alcalde:

En la plazuela de los Carrillos es imposible vivir en las horas de la mañana. Una numerosa legión de niños vocifera horriblemente y se apedrea desde temprano. También coopera al ameno concierto una vendedora de meza frita, que es la delicia de los pequeños, al oír la hacer *escalas* en el diccionario.

El Guardia municipal de ese distrito, merece tres avisos.

Para la Exposición

Tenemos noticias de que los pintores cordobeses están preparando sus cuadros para la primera exposición de Bellas Artes. Conocemos en principio algunos de ellos, y cuando estemos debidamente autorizados les dedicaremos algunas líneas.

Habrán trabajos de arte moderno, obras de concepto, pinceladas de luz y otras notas de esas que acreditan la fama de nuestros artistas.

Curda

El guardia municipal número 68 detuvo ayer á un sujeto que embriagado promovió escándalo en su casa calle Arenillas, insultando á un agente de vigilancia que habita en la misma.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se hallan depositadas varias llaves encontradas en la vía pública.

Al hospital

Ayer fueron conducidos al de Agudos, las enfermas pobres Ana Alcaide y Encarnación-Santiago Lara, con domicilio en las calles Madera baja é Isabel II, respectivamente.

Las corrientes ondulatorias

Es seguramente el mayor de los triunfos de la ciencia moderna la curación de los fibromas, pólipos, quistes y demás tumores del útero y del ovario, por medio de la electricidad, con la aplicación de las corrientes ondulatorias, recientemente introducidas en la electroterapia. La inmensa ventaja de este tratamiento consiste en evitar la intervención quirúrgica, siempre oruenta y peligrosa. Con este método se registran numerosas curaciones en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, establecido en la calle del Arsenal, núm. 1, Madrid.

En la Audiencia

El día quince del corriente se celebrará en esta Audiencia ante el Jurado la vista de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Francisco Marquez García, á quien defenderá el letrado Sr. Aguilar-Tablada y representará el procurador Sr. García González.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'40; á la sombra, 14'60; mínima, 02'60; media, 08'60; altura barométrica en milímetros, 754'40; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, E.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á una vecina de la calle Madera Alta, que ocupó un coche de punto y se negó á pagar lo que correspondía, y á un carrero que entró con su vehículo por la puerta del Ricon, estando interceptado el paso por el empiedro.

Ilustre viajero

En el correo de Madrid ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Conde de Plasencia, quien en el expreso de esta noche y acompañado de D. Enrique

Villegas marchará á su hermosa finca de recreo *La Rosa*.

Boda proxima

Según dice *La Correspondencia*, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita D.^a Luisa Alvarez, sobrina del opulento capitalista D. Jorge Borenda, para D. Ernesto de la Peña Pérez de Guzmán y Fernández de Córdoba, sobrino carnal del señor marqués de Santa Marta.

La boda se celebrará en el mes de mayo próximo.

Café de Colón

Mañana de dos á cuatro de la tarde celebrará concierto en el Gran Café de Colón el notable quinteto titulado *El Turia*.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Ignacio García Talavera y familia, de Sevilla.—D. Fernando Trillo, de Málaga.

Hotel Oriente.—Entradas: D. Miguel Ferrer Casals, de Málaga.—Mr. A. Aldem Webber, de idem.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Angel González, de Sevilla.—D. Joaquín Quesada, de idem.

Chirinola

—¿Por qué llamarán siempre niña á María? Me parece que hace tiempo que pasa de los treinta.

—Sí; pero la verdad es que aún no tiene pelo de barba.

**

Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en recurrir á una farmacia á adquirir una caja de *Estómago Artificial* ó *polvos del Doctor Kuntz*, pues al poco rato de tomar el primer papillito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y malestar.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—El santo Angel de la Guarda.—Pasado.—San Eulogio, pro., y santa Aurea, vg., mrs. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Francisco, por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por sus tios Sres. D. Silverio Asencio y Bonel y doña Pilar Zapata.—Pasado.—En la misma parroquia por los mismos señores.

—Liturgia.—Día 10.—La Misa y Oficio son de la Dominica tercera de Cuaremas, con rito de segunda clase, semidoble y color morado. En la Misa la segunda oración es *A cunctis*, la tercera *Omnipotens*. Hay Credo. El prefacio es el del tiempo. Se saca ánima.

—Liturgia.—Día 11.—Feria 2.^a—La Misa y Oficio son de San Eulogio, mártir, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. El último evangelio es el de la feria.

—Mañana domingo tercero de Cuaremas, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor Dr. D. Rafael García Gómez, canónigo doctoral y provisor del Obispado.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, mañana sexto día de los Siete Domingos consagrados á San José: el piadoso ejercicio se rezará terminada la Misa mayor, que se celebra á las ocho.

—En la parroquia de San Pedro, mañana quinto día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. Rezo del santo rosario seguirá la Misa mayor, á su hora, y el ejercicio correspondiente después.

—Continúa la devoción de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, en la parroquia de San Nicolás. Mañana después de la Misa mayor se hará el ejercicio correspondiente al sexto día, rezándose el santo rosario, lectura y goz s cantados.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana sexto día del piadoso ejercicio de los «Siete Domingos» del bendito Patriarca San José. Se hará dicho ejercicio después de la Misa de ocho.

—Mañana, á las once, habrá de efectuarse en el histórico santuario de Santo Domingo de *Scala Cali* el segundo acto de quinario en honor del Santo Cristo de San Alvaro, en cuyo acto predicará el Sr. D. Manuel Avila Carrillo.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Por la mañana, á las diez, lectura; á las diez y media, meditación. Por la tarde: á las cuatro y media, santo rosario; á las cuatro y tres cuartos, meditación y plática. —La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: á las ocho será la Misa y sagrada comunión y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios.

Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Segundo día de novena á San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

Ejercicios de Cuaremas

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaremas, al toque de oraciones.



Comidas para el 10 de Marzo

ALMUERZO.—Arroz con salchichas encarnadas.—Huevos duros con pimiento en lata asados y enacitados.—Colas de carnero estofadas y judías blancas.—Postres.

COMIDA.—Sopa Condé.—Lengua de vaca baseada en salsa picante.—Soufflé de patatas.—Riñonada de ternera con setas.—Escarola.—Arroz con leche.—Postres.

Huevos duros con pimientos en lata asados y enacitados.—Cocidos los huevos duros y partidos en cuartos á lo largo, se aceitan bien los pimientos extraídos de una lata que se cortarán en tiras y se asarán al horno sobre fuego vivo, guarneciendo con ellos los huevos y rociando el plato con aceite refrito y un punto de sal.

Soufflé de patatas.—Se prepara un puré de patatas que se manipula con dos claras de huevo y una yema bien batida, agregando un poco de manteca de vaca. Se pone el manjar en una fuente que vaya al horno, y cuando este tiene fuerza, se mete el puré para que crezca y se abulte.

Hay que comerlo recién salido del horno.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 8 de Marzo de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'10.—Id. id. contado, 72'00.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 491'00.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 85'85.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'50.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 35'60.—Libras, 34'12.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales. Aceite, á 49 reales arroba; trigo duro, de 50 á 53 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, de 30 á 31; habas morunas, á 41; alpiste, á 60; garbanzos tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escaña, de 27 á 28; harina de Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; idem idem corriente, á 18 1/4; idem de 3.^a, á 16.

Mercado de Priego

Trigo, á 56 reales fanega.—Cebada, á 33.—Yeros, á 55.—Habas, á 50; garbanzos, á 64.—Aceite, á 47 reales arroba.

Mercado de Bujalance

Aceite, á 48 reales arroba; trigo, de 52 á 53 reales fanega; cebada, á 33; habas, á 43; arvejonas, á 46; garbanzos, de 55 á 80.

Pasatiempos

CHARADA

A cualquiera prima dos á que me diga si prima oyó dar á algún tenor en los días de su vida.

En cambio, yo vi un becerro que en la última corrida

un pelo prima dos tres como mi todo lucía.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR PRI-MA-VE-RA

**

Han acertado la charada: *La viuda, Fierabrás, Cantimplas, El vecino, Don Hermógenes, El mengue y Un cesante.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Función para mañana

4.^a DE ABONO

1.^o Sinfonía.
2.^o La zarzuela en tres actos *El Molinero de Subiza*.

A las veinte y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Pa cos principales y Platás sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30 pesetas.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 9 (5'10).

Anoche celebró una larga conferencia el Sr. Moret con el señor Sagasta, ocupándose de los nombramientos de gobernadores.

El único seguro es el del señor Larroca que marchará el lunes para tomar posesión del gobierno de Barcelona.

Además se asegura que serán nombrados: para Córdoba, D. Ricardo Muñoz; para Málaga, el Sr. Martos; para Valencia, el señor Martínez Escolar y para Zaragoza el Sr. Avedillo.

—El Sr. León y Castillo continuará en la embajada de París.

—Los boers han sostenido un rudo combate con las tropas del general Kitchener.

Los ingleses tuvieron 16 muertos y 20 heridos.

—Se dice que el Gobierno piensa fijar el día 28 del próximo Abril para celebrar las elecciones de diputados á Cortes.

Personal

Madrid 9 (14)

La Reina ha firmado el nombramiento de Gobernador de Madrid á favor de D. Antonio Barroso.

También ha firmado los de Directores, en la siguiente forma: de Obras públicas, al señor Arias Miranda; de Agricultura, al Sr. Gómez Sigura.

La combinación de gobernadores se ultimaré en el Consejo de esta tarde.

A última hora se firmará también el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao glicerofosfatos é hipofosfitos. —Recomendada por Colegio Médico de Barcelona, analizado por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. —Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, lantatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento, tónico, estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. —Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea, y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 86, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Moreria, 15

CÓRDOBA

Moreria, 15

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilera, Boeil. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodriguez.

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE para el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30

GRAN FABRICA
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Unica en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTIUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papeleria "LA PURTANA"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite